



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00232591- -UNC-ME#FCQ - Renuncia Dr. Aguirre

VISTO:

Lo solicitado por la Dirección del Departamento de Química Teórica y Computacional de la Facultad, en el sentido que se acepte la solicitud de renuncia presentada por el Prof. Hernán AGUIRRE, al cargo de Profesor Ayudante A (DS) del mencionado Departamento.

CONSIDERANDO:

La causal invocada;

Que se cuenta con el V^oB^o del Consejo Departamental;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aceptar a partir del 01-05-2026, la renuncia presentada por el Prof. Hernán AGUIRRE (Legajo N° 57.283), al cargo de Profesor Ayudante A (DS) - código 119 -interino- del Departamento de Química Teórica y Computacional de esta Facultad, quien fuera designado en reemplazo del Dr. Patricio VELEZ (Legajo N° 38.741).

Artículo 2º: El Prof. Aguirre, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

EE.mdg

